

de los aspirantes admitidos o excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el citado Reglamento.

6. Presentación de documentos.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados durante el plazo que fije el Tribunal.

7. Norma general subsidiaria.

En lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973 y en el Reglamento de Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 21 de diciembre de 1972.

Sevilla, 14 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Jefe regional, Rafael Candau Parias.—11.400-E.

28562 RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se designa el Tribunal calificador que habrá de juzgar el concurso-oposición para cubrir una plaza de Técnico Estadístico.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, anunciada por resolución de 18 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 34 de 9 de febrero de 1977), para proveer mediante concurso-oposición una plaza de Técnico Estadístico en la plantilla de este Organismo.

Esta Dirección ha resuelto designar el Tribunal calificador que habrá de juzgar las mencionadas pruebas selectivas y que estará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Pedro Rodríguez del Palacio, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Departamento de Infraestructura Hidráulica y Regadíos del Organismo.

Vocal: Don José Fernández de la Puente, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria del Organismo.

Vocal: Don José Bravo García, Estadístico facultativo, Delegado provincial de Valladolid del Instituto Nacional de Estadística.

Vocal representante de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda: Don Antonio López Galache, Técnico de Administración Civil del Estado, Jefe de la División de Actuación Administrativa de la Comisaría de Aguas del Duero.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Don José Gallego Gallego, Técnico de Administración Civil del Estado, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Valladolid.

Secretario: Don Francisco Cubas Granado, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Gabinete Técnico del Organismo.

Suplentes

Presidente: Don Aurelio Ramírez Gallardo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Departamento de Explotación del Organismo.

Vocal: Don José Antonio Salazar Alonso-Villalobos, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Sección 2.ª del Departamento de Ingeniería Sanitaria del Organismo.

Vocal: Don Luis Finat Calvo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Sección 1.ª del Departamento de Ingeniería Sanitaria del Organismo.

Vocal representante de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda: Don José Miguel García Eiranova, Técnico de Administración Civil del Estado, Jefe de la División de Actuación Administrativa de la Novena Jefatura Regional de Transportes.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Doña Ana María Díez Arévalo, Técnico de Administración Civil del Estado, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Valladolid.

Secretario: Don Enrique Giménez Sánchez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Sección 3.ª del Departamento de Infraestructura Hidráulica y Regadíos del Organismo.

Valladolid, 20 de octubre de 1977.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.

28563 RESOLUCION del Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos a las pruebas selectivas libres para cubrir una plaza de Ingeniero Superior, vacante en la plantilla de dicho Organismo, y se designa el Tribunal calificador de las mismas.

Transcurrido el período de reclamaciones concedido en Resolución de 22 de julio de 1977, por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas

selectivas libres para cubrir una plaza de Ingeniero Superior en este Organismo, convocadas por Resolución de 14 de abril de 1977.

Esta Dirección ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a dichas pruebas selectivas, integrada por los siguientes solicitantes:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Alcaraz Calvo, Antonio José	50.393.638
Carrillo Lalanda, José Luis	213.100
Santa Marina Iglesias, José Ramón	368.218

2.º Designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Guillermo Carrillo Vargas, Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Adolfo del Corro Gutiérrez, Ingeniero Jefe del Departamento de Explotación.

Vocales:

Don Luis Rabasa Díaz, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, afecto a la Confederación.

Don Rafael López Arahuetes, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Carlos Arrieta Benito, en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo.

Don Rafael Fernández Ordóñez, en representación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Secretario: Actuará como tal el Vocal representante de esta Confederación.

Vocales suplentes:

Don Luis Yges Gómez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, afecto a la Confederación.

Doña Teresa Mendiguchía González, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Doña Casilda Alonso de Leciana, en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo.

Don Fernando de Torres Sebastián, en representación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección, en el plazo de un mes a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 10 de octubre de 1977.—El Ingeniero Director, G. Carrillo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28564 ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 16 plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la especialidad de «Teoría económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Teoría económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dieciséis plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28565 ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la especialidad de «Antropología» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Antropología» (Facultad de Ciencias), cuatro plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28566 ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la especialidad de «Biología general (Interfacultativa con Farmacia y Medicina)» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Biología general (Interfacultativa con Farmacia y Medicina)» (Facultad de Ciencias), cinco plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28567 ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la especialidad de «Citología» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Citología» (Facultad de Ciencias), cuatro plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1974.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28568 ORDEN de 29 de septiembre de 1977 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina) y se concede plazo para presentación de documentos.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre) para la provisión de 20 plazas de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. Miguel Anderiz López, 5,00 puntos.
- D. Felipe Miguel de la Villa, 5,00 puntos.
- D. José María Pajares García, 4,87 puntos.
- D. Santiago Durán García, 4,87 puntos.
- D. Carlos Lozano Tonkin, 4,50 puntos.
- D. Romualdo Estrada Saiz, 4,37 puntos.
- D. Antonio Gimeno Carruez, 4,25 puntos.
- D. Mariano Valdés Chavarri, 4,25 puntos.
- D. Pablo Sánchez Creus, 3,87 puntos.
- D. Eduardo Díaz-Rubio García, 3,75 puntos.
- D. Julio Ignacio Feroso García, 3,75 puntos.
- D. Miguel Ángel Serra Desfilis, 3,62 puntos.
- D. Mario Gómez Pérez, 3,50 puntos.
- D. José Manuel Miralles García, 3,50 puntos.
- D. Balbino Barceló Lucerga, 3,37 puntos.
- D. Antonio Jara Albarrán, 3,37 puntos.
- D. Miguel Ángel Pozo Pérez, 3,37 puntos.
- D. Andrés Cerdán Vallejo, 3,25 puntos.
- D. Luis Valdivieso Varela, 3,25 puntos.
- D. Juan Manuel Pereda García, 3,12 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1. o en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de septiembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28569 ORDEN de 29 de septiembre de 1977 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Pediatria y Puericultura» (Facultad de Medicina) y se concede plazo para presentación de documentos.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) para la provisión de nueve plazas de «Pediatria y Puericultura» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universi-